

Chordeleg, a 31 de enero de 2012

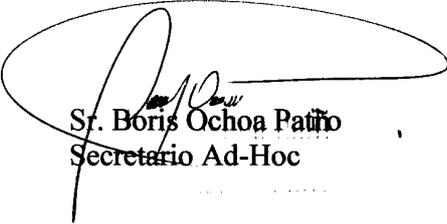
Señor
Raúl Fernando Ochoa Chuya
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la junta general extraordinaria de socios de la Compañía Constructora Chordeleg Ochoa Carrión Cía. Ltda., celebrada el día treinta y uno de enero del año dos mil doce, han resuelto designarle **PRESIDENTE**, de la mencionada compañía, cargo que lo desempeñara por el periodo estatutario de dos años, a contarse desde la presente fecha, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente, reemplazado.

La Compañía Constructora Chordeleg Ochoa Carrión Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 11 de diciembre del año dos mil nueve, ante el notario Quinto del Cantón Cuenca, doctor Francisco Carrasco Vintimilla, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Chordeleg, bajo el número 7, el veinte y ocho de diciembre de 2009.

Atentamente



Sr. Boris Ochoa Patiño
Secretario Ad-Hoc

Yo, Raúl Fernando Ochoa Chuya, acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía Constructora Chordeleg Ochoa Carrión Cía. Ltda., y tomo posesión del mismo.

Chordeleg, 31 de enero de 2012



Sr. Raúl Fernando Ochoa Chuya
PRESIDENTE
CI/010538292-3

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHORDELEG, Certifica: que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

Con fecha veinte y nueve de febrero de dos mil doce queda inscrito el acto o contrato de NOMBRAMIENTO MERCANTIL, en el Registro Mercantil en el Tomo 1 de fojas 4 a 4 con el número de inscripción 4, celebrado entre: (OCHOA CHUYA RAUL FERNANDO, en calidad de NOMBRADO); (JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA CHORDELEG OCHOA CARRION CIA LTDA", en calidad de NOMBRADOR).



A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval.

Firma del Registrador
Dr. Antonio Avila Solano